

RV: PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO / PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA No. 860013103001 2023-00086-00**OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ** <juridicobedoya@hotmail.com>

Lun 18/09/2023 9:04 AM

Para: vijunafi11@yahoo.es <vijunafi11@yahoo.es>; jpalominocastillo@hotmail.com <jpalominocastillo@hotmail.com>

CC: Juzgado 01 Civil Circuito - Putumayo - Mocoa <jccto01mco@notificacionesrj.gov.co>; Juzgado Civil Circuito - Putumayo - Mocoa <jcctomoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (149 KB)

OFICIO PRESENTA LIQUIDACIÓN CREDITO EJECUTIVO RADICADO 860013103001 2023-00086-00.pdf;

De: OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ**Enviado:** viernes, 15 de septiembre de 2023 5:01 p. m.**Para:** Juzgado 01 Civil Circuito - Putumayo - Mocoa <jccto01mco@notificacionesrj.gov.co>; Juzgado Civil Circuito - Putumayo - Mocoa <jcctomoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO / PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA No. 860013103001 2023-00086-00

Mocoa (P), 15 de Septiembre del 2023

Doctor:

VICENTE JAVIER DUARTE

Juez Civil del Circuito de Mocoa (P)

E. S. D.

Asunto:	PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
Referencia:	PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA No. 860013103001 2023-00086-00
Ejecutante:	MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ C. C. No. 97.470.040 de Sibundoy – Putumayo
Ejecutado No. 1:	VÍCTOR JULIO NASSIFF FIGUEROA C. C. No. 78.673.852 de Chinú ©
Ejecutado No. 2:	JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO C. C. No. 15.725.193 de Chinú ©

Atentamente,

OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ

C. C. No. 18.129.971 de Mocoa

T. P. No. 166.860 del C. S. de la J.



OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ
Abogado - Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Externado de Colombia

Mocoa (P), 15 de Septiembre del 2023

Doctor:

VICENTE JAVIER DUARTE

Juez Civil del Circuito de Mocoa (P)

E. S. D.

Asunto:

Referencia:

Ejecutante:

Ejecutado No. 1:

Ejecutado No. 2:

PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA No. 860013103001 2023-00086-00

MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ

C. C. No. 97.470.040 de Sibundoy – Putumayo

VÍCTOR JULIO NASSIFF FIGUEROA

C. C. No. 78.673.852 de Chinú ©

JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO

C. C. No. 15.725.193 de Chinú ©

Cordial saludo.

OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.129.971 expedida en Mocoa (P), Celular No. 321-2313048, Abogado en ejercicio y portador de la T. P. No. 166.860 del Consejo Superior de la Judicatura, con e-mail juridicobedoya@hotmail.com, obrando en condición de Apoderado Judicial reconocido en autos de la parte ejecutante, señor **MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ**, por medio del presente escrito, en forma comedida y respetosa, en atención a que mediante Auto S/N del 04 de Agosto del 2023, el Despacho ordenó seguir adelante con la ejecución conforme lo establecido en el Auto de Mandamiento de Pago S/N de fecha 17 de mayo del 2023, corregido mediante Auto S/N de fecha 18 de mayo del 2023, dado que a la fecha aún no se ha hecho efectivo el pago de la obligación por parte de los ejecutados, me permito allegar la correspondiente liquidación del crédito así:

CAPITAL ADEUDADO	\$3.261.485.757,44 M/CTE
INTERESES DEL PLAZO	\$0,00 M/CTE
INTERESES DE MORA DESDE EL 18/01/2023 AL 15/09/2023.....	\$820.912.137,981 M/CTE
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO AL 15/09/2023.....	<u>\$4.082.397.895,33 M/CTE</u>

SON: CUATRO MIL OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS.

Es de aclarar que conforme se expresa en la demanda y el Auto de Mandamiento de Pago S/N de fecha 17 de mayo del 2023, corregido mediante Auto S/N de fecha 18 de mayo del 2023, los cinco (5) títulos ejecutivos contenidos en las Facturas Electrónicas de Venta Nos. FE-2069, FE-2070, FE-2071, FE-2072 y FE-2073 del 2023, tienen su fecha de inicio de causación de intereses moratorios desde el día 18 de enero del año 2023, motivo por el cual dichos intereses se calculan conforme el capital adeudado debidamente acumulado.

Agradezco la atención prestada y quedo atento al debido impulso procesal que corresponda conforme lo establece el Numeral 4 del Artículo 446 del Código General del Proceso.

Atentamente,

OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ

C. C. No. 18.129.971 de Mocoa

T. P. No. 166.860 del C. S. de la J.

Cel.: 321-2313048; E-mail: juridicobedoya@hotmail.com

Mocoa – Putumayo



OSCAR DAVID BEDOYA MUÑOZ
Abogado - Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Externado de Colombia

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO - PROCESO EJECUTIVO No. 860013103001 2023-00086-00

CAPITAL

\$ 3.261.485.757,44

PERIODO	RESOLUCION. No.	TASA DE INTERES SUPERFINANCIERA ANUAL	TASA DE INTERES MORA ANUAL	TASA NOMINAL ANUAL	PORCENTAJE MENSUAL	TOTAL DIAS	TOTAL INTERES NOMINAL CALCULADO SOBRE EL CAPITAL
18/01/2023	31/01/2023	1968/22	28,84	43,26	36,49%	14	\$ 46.286.086,16
1/02/2023	28/02/2023	0100/23	30,18	45,27	37,93%	28	\$ 96.216.149,77
1/03/2023	31/03/2023	0236/23	30,84	46,26	38,63%	31	\$ 108.493.343,64
1/04/2023	30/04/2023	0472/23	31,39	47,09	39,21%	30	\$ 106.571.906,82
1/05/2023	31/05/2023	0606/23	30,27	45,41	38,03%	31	\$ 106.794.153,05
1/06/2023	30/06/2023	0766/23	29,76	44,64	37,48%	30	\$ 101.870.364,44
1/07/2023	31/07/2023	0945/23	29,36	44,04	37,05%	31	\$ 104.062.332,88
1/08/2023	31/08/2023	1090/23	28,75	43,13	36,40%	31	\$ 102.217.795,99
1/09/2023	15/09/2023	1328/23	28,03	42,05	35,62%	15	\$ 48.400.005,14
						134	\$ 820.912.137,891

TOTAL DIAS MORA	241
TOTAL INTERESES MORATORIOS	\$ 820.912.137,89
TOTAL CAPITAL MAS INTERESES MORATORIOS	\$ 4.082.397.895,33

CAPITAL ADEUDADO\$3.261.485.757,44 M/CTE
INTERESES DEL PLAZO\$0,00 M/CTE
INTERESES DE MORA DESDE EL 18/01/2023 AL 15/09/2023.....\$820.912.137,891 M/CTE
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO AL 15/09/2023.....**\$4.082.397.895,33 M/CTE**